

Minuta de la reunión de la mesa de trabajo para la organización  
de debates entre candidatos presidenciales  
23 de marzo de 2006

Sala de Usos Múltiples  
Instituto Federal Electoral, 18:00 horas.

---

Asistentes:

Por parte del Instituto Federal Electoral:

- Arturo Sánchez, Consejero Electoral, coordinador de la mesa de trabajo,
- Marco Antonio Gómez Alcantar, Consejero Electoral, coordinador de la mesa de trabajo,
- Hugo Alejandro Concha Cantú, Secretario Técnico de la mesa de trabajo.

Por parte de las coaliciones y partidos políticos:

- Juan Molinar, miembro del Partido Acción Nacional,
- Máximo Cortázar, miembro del Partido Acción Nacional,
- Jesús Ortega, representante del candidato de la Coalición Por el bien de todos,
- Fernando Vázquez, representante del candidato de la Coalición Por el Bien de Todos,
- Rosario Green, representante del candidato de la Alianza por México,
- Luis Eduardo Garzón, secretario particular de la Dra. Rosario Green.
- Susana Ibarrola, integrante de la Alianza por México,
- Luciano Pascoe, representante de la candidata del Partido Alternativa Socialdemócrata y campesina,
- Mercedes Kuri Lorenzo, integrante del Partido Nueva Alianza.
- Jorge Mora, integrante del Partido Nueva Alianza.

Por parte de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión:

- Andrés Massieu, Coordinador de Asesores de la Presidencia,
- Miguel Orozco Gómez, Director Jurídico.
- Patricia Jiménez, representante de la CIRT.

**Síntesis de temas tratados y su desarrollo:**

1. El Mtro. Arturo Sánchez dio la bienvenida a los presentes e informó que el principal asunto a tratar sería relativo al formato de los debates.

2. La Dra. Rosario Green, representante del candidato de la Alianza por México, presentó a los integrantes de la mesa una nueva propuesta de formato para los debates, así como de temáticas para cada uno de ellos. Señaló que su propuesta tenía la ventaja de integrar muchas de las características del formato presentado por la CIRT, entre las cuales se encontraban que el debate se instrumenta a través de temáticas y no de preguntas.
3. Al respecto, el Lic. Jesús Ortega, representante del candidato de la Coalición por el Bien de Todos, señaló que en su opinión era muy conveniente dirigir el debate a través de temas y no de preguntas. Señaló que el problema de las preguntas radicaba en que perdería la confrontación de ideas, y cada uno de los candidatos tendrían discursos separados.
4. El representante del candidato del Partido Acción Nacional, Lic. Juan Molinar Horcasitas, señaló que el formato presentado por la representante del candidato de Alianza por México requeriría de algunas modificaciones con el objeto de ordenar de mejor modo cada una de las intervenciones de los candidatos. Los integrantes de la mesa estuvieron de acuerdo en ello y acordaron eliminar los bloques de contrarréplicas. Los candidatos tendrían no obstante oportunidad de realizar contrarréplicas de dos minutos y medio de duración durante el último bloque del debate.
5. Respecto de los temas para cada uno de los dos debates, los integrantes de la mesa los aprobaron haciendo algunas modificaciones a los mismos. Al respecto, el representante de la Coalición por el Bien de Todos, Lic. Jesús Ortega, solicitó a los de su coalición, quien participaría en el segundo debate, pudiera discutir los temas que integran su agenda y que en la propuesta presentada por la representante de la Alianza por México se encontraban en el primer debate a realizarse.
6. Los integrantes de la mesa no aprobaron la propuesta del Lic. Jesús Ortega, pero acordaron que el candidato de la Coalición por el Bien de Todos podría decidir en cualquier momento participar en cualquiera de los dos debates.
7. El Lic. Andrés Massieu, representante de la CIRT, recomendó incluir en el formato para el debate un primer bloque de contrarréplicas a la mitad del debate mismo, a fin de que los candidatos tuvieran dos periodos para responder a las réplicas que les hubieran dirigido a los otros contendientes.
8. El Consejero Electoral y coordinador de la mesa de trabajo, Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez solicitó a los representantes de la CIRT integrar varios formatos para el debate, considerando en uno de ellos el periodo de contrarréplicas a la mitad del debate. También se integraría un formato en el que participen sólo cuatro candidatos.
9. El Consejero Electoral y coordinador de la mesa de trabajo, Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, informó a los representantes de los candidatos de los partidos políticos y

coaliciones que el Secretario Ejecutivo del IFE ya se encontraba realizando las gestiones necesarias para que el debate se llevara a cabo en el World Trade Center de la Ciudad de México. Preguntó a los representantes de la CIRT que otras definiciones resultaban necesarias de parte de la mesa de trabajo para la organización del debate.

10. La Lic. Patricia Jiménez, representante de la CIRT señaló que la mesa de trabajo tendría que elegir un periodo de entre el horario "triple A", es decir, de entre las 8 y las 11 de la noche. También deberá definir un mecanismo para sortear el orden de las propuestas de la mesa de trabajo no pertenecían a la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, por lo que aunque se comprometió a presentar tal propuesta al Comité de la CIRT, señaló que de no ser aprobadas la CIRT presentaría a los integrantes de la mesa de trabajo una lista de candidatas posibles.

### **Síntesis de acuerdos alcanzados:**

1. Se acordó que los debates se instrumentarán a partir de temas y no de preguntas. Se aprobaron los temas para cada uno de los debates. Para el primer debate el tema general será "Economía y Desarrollo", y los subtemas serán:

- Política Hacendaria.
- Política energética.
- Política laboral.
- Combate a la Pobreza y desarrollo social.
- Desarrollo sustentable.

Para el segundo debate el tema general será "Política y gobierno" los subtemas serán:

- Seguridad pública y combate a la corrupción.
- Gobernabilidad.
- Política exterior y migratoria.
- Federalismo, fortalecimiento municipal y desarrollo regional.

2. La mesa de trabajo elegirán un horario para los debates.
3. Se acordó la celebración de una próxima reunión de la mesa de trabajo a celebrarse el próximo lunes 27 de marzo, a las 18:00 horas.